

NOTA POLITICA

Las virulencias del señor Cambó

Primero las fuerzas monárquicas y ahora el jefe de la Lliga, están atando a Acción Popular, de una manera despiadada y de un modo inusitado en los anales de la disparidad de ideologías, lo cual en fin de cuentas, es una satisfacción—y así lo demuestra su Prensa—para las izquierdas.

Por virtud de pactos, que eran precisos en el momento—nunca eternos pudiéndose bien—se fué a unas elecciones en las que el matiz derechista, con marchasmo antimarxista era la predominante, o sea, que se llegó a la coincidencia de tácticas y de procedimientos además de un postulado común para el triunfo de lo que podía ser la salvaguardia del orden y de la Patria. A ello se respondió con unanimidad y con satisfacción para los partidos que llevaban dichos postulados, la opinión pública; pero luego cada uno era dueño de sus destinos políticos, después de llevar a buen puerto las coincidencias prefijadas.

No vamos a hacer mención de los ataques de las fuerzas monárquicas. Solamente nos vamos a referir a lo que denominamos "las virulencias del señor Cambó", que ha estimado que para la Lliga es país conquistado, Cataluña y quien ose adentrarse en ello, merecerá los picotazos del gallo del corral, que es el Señor Cambó.

Pero si se limitara de una manera franca y leal, a atacar a una ideología por lo que pueda representar, según su criterio, claro es, de perjudi-

cial para su región, no tendríamos nada que objetar, pero venir ahora a colocar a Acción Popular Catalana, los mismos epítetos que cualquier "esquerrista" la hubiera endilgado; desprestigiar de manera poco elegante a los Jefes de la Agrupación, o significa ir al mal contenido o un truco mas para llegar a obtener un apoyo en futuras elecciones, ya que la organización de Acción Popular es quien tiene mas arraigo, en poco tiempo, que todos los partidos calalanistas juntos en toda su larga carrera de actuación.

Y, eso ya sabe el señor Cambó—y no porque seamos nosotros los definidores en última instancia—que se tiene siempre. Porque los mismos conceptos de orden y autoridad y Patria y regionalismo que posee la Lliga, los tiene Acción Popular y cuando sea el momento de luchar contra los partidos que representan lo contrario por encima de banderías de rencores y de actuaciones pasadas, siempre las derechas irán del brazo. De modo que es obvio el truco para dicha conjunción. Mientras no exista aquello, "cada palo que aguante su vela".

Acción Popular no tiene la culpa de que igual las masas de orden que hasta los mismos "rabassaires" jaquellos terribles "rabassaires" que manijaba el "esquerrista Señor Aragay", vayan con entusiasmo y con fé a engrosar las filas de la misma. Todo es cuestión de principios y de moralidad en las conductas políticas.

La venta de "Uvas de Mesa" y la creación de "Estaciones Uvales"

La cuestión referente a las "Uvas de Mesa" está a la orden del día y especialmente lo que a "Estaciones Uvales" se refiere, ya que ello constituye una de las medidas mas positivas para dar salida a este importante producto de nuestra economía.

Es al presente posible, gracias a la selección de cepas de diferentes variedades con madurez precoz y tardía, disponer de uva fresca en el mercado desde el mes de julio hasta diciembre. Si a esto se añaden los nuevos progresos de la técnica en relación con la conservación de la uva, que puede lograrse durante 5 y hasta 6 meses del año, prácticamente, se puede tener abastecido el mercado durante todo el año.

Pero no basta tener uva solamente, sino que es preciso saber vender, y para ello se necesita coordinar las fuerzas de todos los interesados, adoptar los métodos mas modernos de producción, presentación, embalaje y conservación del fruto y sobre todo, apoyándose en los consejos de la ciencia médica sobre el valor alimenticio e higiénico de la uva, del jugo de la uva y vino, aliviarlos en su propaganda.

Es interesante a este respecto saber que en Italia mediante la llamada "Semana de la Uva" han conseguido incrementar de tal modo el consumo que hoy día se puede decir que se alcanza una media de 12 Kgs, por habitante mientras que en España apenas si llega a 2 Kgs. De esta forma han podido restar a la viticultura cerca de 7 millones de Hls. Solucionando así uno de sus mas antiguos problemas.

Cualquiera que recorra ahora nuestra vecina república francesa, encontrará en todas partes la enorme propaganda que se hace de la "Cura de Uvas" por medio de las llamadas "Estaciones Uvales". Consiste la Cura en tomar durante 15 o 21 días el fruto natural, y las Cias ferroviarias prestan a ello eficaz ayuda mediante instalaciones en sus estaciones donde se

venden paciferos de diversas procedencias, llegando así a la doble finalidad de la propaganda y conocimiento de las regiones productoras, lo que origina luego un "tráfico" en beneficio de las propias Cias.

En España hace ya tiempo que se persigue la celebración de la "Fiesta de Uva y el Vino" y parece ser que se declarará oficial para el próximo año, cumpliendo así uno de los mas importantes acuerdos de los Congresos de Agricultura últimamente celebrados.

CARTAS DEL EXTRANJERO

Las próximas conversaciones "aéreas" de Londres

Los acuerdos de Londres, han producido en toda Alemania una viva controversia. En Berlín, y sobre todo, en los círculos oficiales, se considera en el viaje de sir John Simon no apenas muy favorecido por el ministerio inglés de Negocios Extranjeros. Se cree como posible que las conversaciones acerca del "Locarno aéreo" tendrán lugar en Londres.

Es evidente, en ese caso, la marcha a Londres de Goering, quien lógicamente representaría a Alemania en los debates de estas ahora peliagudas cuestiones aéreas. Casi prevalece aquí la tendencia, de opinión, de que Alemania se resista a firmar compromisos alguno en esas conversaciones. Sin embargo, hay quienes, menos radicales y más moderados, opinan que precisamente es éste el instante en que se le ofrece a Alemania la mejor oportunidad para abrir unas negociaciones que pudieran resultar, al final, no desprovistas de ventajas para el Reich.

Los que así considera en el momento, suponen, quizás sin razones, que en la política alemana internacional conviene más que florezca la mesura y la rectitud, que la destemplanza y la curva. No están los días que vive Europa para desplantes y

exigencias que motivan duros enconos. A veces ésta política altanera logra éxitos, pero, más adelante trae fatalmente la consecuencia. El éxito del Saar no debe hacer creer a Alemania que está ya en situación de pavonearse con exceso. Ahora, más que nunca, Inglaterra y Francia miran con disimulados recelos a los "vencedores del Saar".

Pero, en fin, quizás allá en Londres, Goering, cuando vaya, si es que va, se limite a una defensa de los puntos de vista del Reich, más indispensables para la buena marcha de su situación de país importante en la rama de los transportes aéreos.

Y las aguas no se salgan de su cauce.

I. Fernández DE CORDOBA
Berlín, febrero de 1935.

(Prohibida la reproducción)

Reportaje local

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Al recibimos ayer mañana el gobernador señor Peyró, nos manifestó que le había visitado una Comisión del pueblo de Nijar para rogarle que se consiga del Estado el envío de un dinero que está ya librado para la carretera de Nijar a Huebro, y de este modo poder continuar las obras.

El gobernador telegrafió al ministro trasladándole el ruego.

ASISTENCIA SOCIAL

Comedor de niños	580
Id. adultos	980
Refugio nocturno	56
Tienda Asilo	97
Dispensario antifraco-	
metoso	140
Canfina	235

Panorama internacional

Parece que Austria es una de las naciones más predestinadas a figurar siempre en las informaciones periodísticas. Desde la guerra europea hasta ahora, ha pasado por tantas fases su vida que los buscadores de la actualidad internacional la hemos citado con extraordinaria frecuencia. Y mientras su situación interior no se normalice por completo y las demás potencias no le reconozcan el derecho a su independencia, seguirá apareciendo su nombre en la Prensa periódica, en intervalos más o menos largos.

Hace precisamente un año, se registró en Viena uno de los más tristes acontecimientos de su historia y cuyas gravísimas consecuencias produjeron la emoción del mundo entero. Se empararon en sangre de hermanos las calles de la hermosa capital. Fue una lucha feroz por ambas partes. Los cementerios llenáronse de cadáveres y los hospitales de heridos. Sobre la belleza de Viena tendió su negro manto la tragedia.

Ahora, al cumplirse el primer aniversario de los sangrientos sucesos, se han producido también choques entre la fuerza pública y los extremistas. No han tenido, afortunadamente, las enormes proporciones de aquellos, pero también, a consecuencia de ellos han muerto varios hombres y otros han resultado heridos; Oira vez la tragedia se ha cernido sobre la hermosa capital austriaca.

Por unas causas o por otras, la pobre Austria está sufriendo amarguras sin cuento. Y mientras tanto, su economía se encuentra en el estado más precario imaginable; la depresión aumenta cada día en sus fábricas y su comercio pasa, como es lógico, por una crisis agudísima.

Para remediar tan aflictiva situación sólo necesita tranquilidad en el interior y paz con las demás naciones. Cuando tenga todo esto, y ojalá sea pronto, podrá dedicarse a su reconstrucción moral y económica. Pero ello, por lo visto, no es tan fácil como fuera de desear.

Instrucción Pública

DE LA INSPECCION PROVINCIAL

El Ayuntamiento de Abruena ha remitido a esta Inspección, un expediente solicitando la creación de dos escuelas en el paraje denominado "Pago de Vega".

El citado expediente ha sido informado favorablemente por dicha Inspección y remitido a la Dirección General de Primera Enseñanza.

TOMA DE POSESION

La maestra de Aleudia doña María Gómez Soto, ha tomado posesión de su cargo.

SOLICITA BIBLIOTECA

Doña María Román, maestra de Lileila del Campo, ha solicitado de esta Inspección, le sea concedida biblioteca escolar.

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

Hoy a las cinco de la tarde, se reunirá la Junta de Autoridad, de Instrucción Pública, de esta provincia para hacer los nombramientos interinos.

Concurso Internacional de Belleza "Miss España 1935"

Como en años anteriores, el Comité Internacional de Concurso de Belleza, con residencia en París, ha encargado a la Editorial Estampa, la organización para elegir a "Miss España 1935".

Esta, a su vez, ha encomendado a la Asociación de la Prensa de Sevilla la misión de nombrar a "Miss Andalucía 1935".

Y la Asociación de la Prensa sevillana, se dirige a esta Asociación de la Prensa para que ésta elija a "Miss Almería 1935", la que ha accedido gustosísima a tal honor y va al Concurso, con la esperanza de que "Miss Almería" será "Miss Andalucía", "Miss España" y "Miss Europa".

Este Concurso, sin perder ni la alegría ni el entusiasmo que caracteriza a estas olimpiadas estéticas, ofrecerá las condiciones de seriedad que son indispensables para que las muchachas españolas, puedan sin menoscabo para su pudor y su amor propio, inscribirse en él, para poder optar después al envidiable título de la mujer más bella de Europa.

Las señoritas elegidas por cada provincia andaluza pasarán en Sevilla la tradicional Feria de Abril, invitadas por aquella Asociación de la Prensa la que además del premio para "Miss Andalucía" concederá otros dos: uno para la señorita de rostro más bello y otro para la de líneas más perfectas. Todas las señoritas elegidas por cada región, pasarán una semana en Madrid invitadas por la Editorial Estampa.

La elección de "Miss España", se hará este año no por medio de un jurado, como en

años anteriores, sino por designación directa del público en la fiesta que para su proclamación organizará la citada empresa madrileña.

La que sea proclamada "Miss España", recibirá un premio en metálico de 5.000 pesetas.

"Miss España", tomará parte en el Concurso Internacional para la elección de "Miss Europa", título, que será concedido en el célebre balle de "las cunitas blancas" que con este motivo se organiza en el teatro de la Gran Opera de París y que otorgará un jurado compuesto por miembros de todos los países concursantes.

La exhibición en "maillot", queda rigurosamente prohibida, y las concursantes sólo habrán de comparecer ante el jurado en traje de soirée.

La elección de "Miss Almería", se efectuará en tal forma, que no pueda padecer en nada el amor propio de las señoritas no elegidas. Solamente los nombres y los retratos de las bellas triunfadoras en los concursos que celebren la capital y los partidos judiciales, se darán a conocer, quedando las otras, en el más riguroso anonimato.

Las condiciones esenciales que se exigirán a las concursantes a "Miss Almería", son, haber nacido en esta provincia y tener más de 17 años y menos de 26.

Círculo Mercantil Industrial

AVISO

Esta Sociedad celebrará sus tradicionales bailes de Carnaval en los días 3, 4, 5, 9 y 10 de marzo y uno infantil en la tarde del domingo de Piñata.

Como obsequio a los socios se rifarán varios objetos en los días domingo y martes de Carnaval, y sábado y domingo de Piñata.

Además se concederán cinco premios en el baile infantil a los niños y niñas mejor disfrazados.

Oportunamente se expondrán al público los regalos indicados.

LA JUNTA DIRECTIVA

Un interesante número de Economía Española

Se ha publicado el número 24 de la revista "Economía Española", órgano de Unión Nacional Económica.

Como siempre contiene estudios y trabajos de carácter social y económico del mas alto interés. Entre otros figuran en este número los siguientes artículos:

"Las bonificas en Italia". El Agro Pontino, por Miguel Cayero Blecua, y "Errores del marxismo". Exposición y examen de sus teorías económicas", del doctor Othmar Spann.

Inserta el dictamen integro emitido por la comisión nombrada para el estudio del patrimonio forestal en España y el proyecto de ley presentado a

Prosas sin transcendencia

Made in England

La manía exclusivamente española de extender nuestras más preciadas producciones nacionales, colocándolas como "inri" de estupidez crónica el letrero de "Made in England", con manifiesta merma del prestigio debido al buen nombre de Palafrugell o Cangas de Morrazo, va ganando hoy día, desgraciadamente, gran número de prosélitos en el terreno de otras actividades tan alejadas del prosaico mercantilismo como la medicina.

Entendámonos: claro está que los médicos no han llegado todavía al "Made in Germany", porque, por ahora, forzosamente han de fabricarse en las españolísticas Facultades de San Carlos, Fonseca, etc., etc., y en eso no cabe falsificación. No se admiten en nuestro mercado esos productos extranjeros sino es sometidos a ciertas "triquiñuelas" que complican bastante el asunto y lo encarecen considerablemente. Pero, en ese afán de atravesar las fronteras para mejorar lo que de puro bueno ya no admite mejora o lo que por mucho que viaje siempre será alcornoque, han dado algunos jóvenes galenos con el procedimiento ideal para sustituir el marchasmo falsificado de los paños ingleses fabricados en Tarrasa y del vermouth de Torino confeccionado en Málaga. Me refiero a esos anuncios rimbombantes y un poco cursis que vemos con frecuencia en los periódicos de provincias: Doctor X. Especialista en enfermedades del músculo externo—oleido—mastoido. Ex ayudante del Dr. Knufftws de Koenisbusterause; ex-Alumno interno del Satorio de Carlotemburgo, dirigido por el Dr. Von Panghowy, etc., etc.

Y los múltiples doctores X. se quedan tan satisfechos y orondos, creyendo que los enfermos acudirán a ellos como las moscas a la miel o los mosquitos a la luz, cegados por el brillo que puede dar un viaje al extranjero "seis meses entre ida y vuelta" y la profusión de consonantes en los nombres de tan popularísimos profesores de la ciencia médica, Knufftws y Von Panghowy.

A veces ocurre que tales sabios doctores existen—conste, en honor de verdad, que los nombrados anteriormente son hijos de mi clara y despejada imaginación—pero existen exactamente igual que puede existir el doctor Gutierrez de Cuenca o el Dr. Martinez de Alcalá de Guadaira, y ¡quién sabe si tan inteligentes y anónimos para el vulgar enfermo como esas eminencias de la Ciencia de Hipócrates que nuestra juventud va a descubrir más allá de las fronteras, sin tener en cuenta que para padecer una humillida mas fiebres palúdicas o una pertinaz colitis no es preciso haber estudiado previamente un curso de bibliografía de la Medicina!

Yo, que soy muy desconfiado, como buen gallego, no he podido tragar nunca esos nombres con tanta W y F, y tengo el presentimiento de que tales personas existen tan sólo en la imaginación de algunos humoristas, como las hadas, las brujas, las sirenas y el partido reformista de D. Melquiades. ¿Por qué, sino, son tan pocos los jóvenes galenos que presumen de haber sido ayudantes de los Don Santiago Ramón y Cajal, de Don Gregorio Marañón, del Dr. Lafora y de otros tantos "pobres sabios" que no han tenido la suerte de haber nacido más allá de los Pirineos.

ANTONIO GOY DIAZ

(Prohibida la reproducción.)

E. A. J. 60 Radio Almería

A las 13'30.—Apertura de la estación con el Fandanguillo de Almería.

La orquesta de la estación interpretará un selecto programa.

Información de Asistencia Social.—Cartelera cinematográfica.—Discos variados.

A las 15.—Cierre de la estación.

A las 20'30.—Boletín meteorológico. Cotizaciones de moneadas. Información de Asistencia Social.

Radiación de una obra completa.

Programa del Radioyente.

Noticias de Prensa recibidas de Madrid.

A las 23.—Cierre de la estación.

Lanas "PELIKAN" PARA LABORES

Venta exclusiva: CASA MENA

Asistencia Social

Número premiado: 146

BOLSA

COTIZACIONES

Duda 4 ^o interior	72'50
Id. 5 ^o amortizable	95'25
Id. 5 ^o Id.	85'25
Libras E.	56'00
Francos	48'40
Dólares	7'40

No se devuelven los originales, publíquense o no

CINEGRAMAS

Nos da a conocer en el número de esta semana a la vida, aventuras y penalidades de Bárbara Stanlyck, así como las actitudes que la llevaron a la cumbre del éxito.

Publica, además: El temperamento de las estrellas.—Cine Baey.—El cine en Portugal.—Bocas femeninas de la pantalla.—Elegancias cinematográficas.—El cine y sus animadores.—Fritz Lang.—Carmine Gallone y su última realización.—Cocktail.—Idilios, bodas y divorcios.—Producción nacional.—Variedades.

Compre usted CINEGRAMAS: 50 centimos.

Este número ha sido visado por la censura

por la censura

El Consejo de ministros dedicó la mayor parte de su labor a tratar de la ley electoral

Se firma la combinación de altos mandos militares, nombrándose, para la Capitanía de Andalucía, al general Riquelme, y para la de Baleares, a Goded

Se nombra jefe de las fuerzas de nuestro Protectorado en Marruecos al general Franco, quedando, en situación de disponible, Batet y López Ochoa, a los que se conceden la cruz de San Fernando

Las Cortes facultan al Presidente para sancionar a los diputados que no asistan a las sesiones

Consejo de ministros

Madrid, 14.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. La reunión terminó a la una y media de la tarde. Al salir el señor Jalón dijo a los periodistas que el jefe del Gobierno les informó de las dos peticiones del Nuncio de S. S. para centralizar los archivos eclesiásticos y de otra petición formulada por una comisión de diputados interesados en el proyecto sobre los alcoholes.

El asunto pasó al ministro de Hacienda señor Marraco, como ponente en estas cuestiones. También nos dio cuenta el señor Lerroux—continó diciendo el ministro de Comunicaciones—de la combinación de los altos mandos militares. Se aprobó quedando pendiente de la firma de S. E. Una vez recogida, entonces se publicarán.

El Gobierno—prosiguió—entiende que existe la necesidad de concretar el acuerdo sobre la ley electoral, por hallarse decidido a convocar a elecciones municipales. Para ello el Gobierno acordó que los grupos gubernamentales nombren dos o tres representantes, entre ellos, un ministro perteneciente a cada grupo. Esta misma tarde se harán las designaciones y mañana se reunirán.

Los radicales—dijo—nombremos a dos diputados además del señor Vaqueró.

Supongo que los agrarios y populistas designarán al señor Cid y al señor Jiménez Fernández, respectivamente.

La base del estudio será acoplar a las normas ya trazadas por el Gobierno y encañadas a un ensayo proporcional o modificación de la ley electoral vigente.

Cambiamos impresiones—manifestó el señor Jalón—sobre la marcha de los debates, y fíjese que no digo sobre las proposiciones, pues como la proposición de anoche de los trigueros no pueden considerarse mas que un gaje parlamentario.

El señor Lerroux nos dio cuenta del decreto adoptando medidas para reorganizar los servicios de la Alta Comisaría en Marruecos.

Respecto a los debates, examinamos la manera de ir acoplando el estudio en la Cámara de los diferentes proyectos pendientes. Ya sabrán ustedes—dijo a los reporteros—que la ley municipal va muy adelantada. Esto es conveniente por ser muy necesario para las elecciones municipales.

Un informador le preguntó sobre la política. El ministro de Comunicaciones contestó:—No hay nada de política, ni del alijo de armas hasta conocer los acuerdos que adopten los jefes de minorías.

Añadió que el señor Lerroux tenía algo de gripe y que si estuviera bien acompañaría al señor Alcalá Zamora en su viaje a Valencia.

Al salir el señor Lerroux recomendó a los periodistas que no se le acercaran para evitar el contagio grippal que comenzaba a atacarle.

A los representantes de la prensa se les facilitó la siguiente Nota oficial:

OBRAS PÚBLICAS.—Subvenciones para los Ayuntamientos de Benalúa y Granada para el abastecimiento de aguas. Otra al Ayuntamiento de Muro.

Se reúne la minoría populista

Madrid, 14.—Esta mañana se reunió la minoría eclesiástica bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Se trató del alijo de armas, fijándose un criterio, que lo expondrá el señor Gil Robles en la reunión de los jefes de minorías.

Seguidamente el señor Gil Robles marchó de la reunión, dirigiéndose al Palacio Nacional.

Los populistas siguieron reunidos pero presididos por el señor Lucía, examinando el proyecto de la Ley municipal.

Acordaron que la comisión correspondiente se reúna todos los días para ir unificando el criterio.

Se trató del problema de los alcoholes, mostrándose de acuerdo con los viticultores.

Los altos mandos militares

Madrid, 14.—Se han firmado los Decretos de Guerra referentes al mando de las siguientes Divisiones:

Para la de Andalucía, se nombra al general Riquelme; para la de Valencia, al general Gómez Morato; para la de Cataluña, al general Sánchez Ochoa; para la de Zaragoza, al general Villegas; para la de Galicia, al general, García

Manifestaciones del jefe de la Ceda

Madrid.—El jefe de la Ceda señor Gil Robles hablando con los periodistas, negó que hubiera tenido importancia la visita que hizo al señor Alcalá Zamora.

Añadió que tenía audiencia concedida desde la semana pasada, pero tuvo que aplazar la visita como consecuencia de su enfermedad.

La disolución del partido radical provoca la dimisión del alcalde y de doce concejales

Bilbao, 14.—En vista de la disolución del partido radical, en esta provincia, hoy han renunciado a sus cargos el alcalde y doce concejales.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 14.—En el periódico oficial aparece una disposición por la cual los jurados mixtos de las Juntas de Obras del Puerto, dependerán en lo sucesivo del Ministerio de Obras Públicas.

También dispone que bajo la presidencia de los gobernadores, con el abogo del Estado de mayor categoría de la provincia se constituyan la Comisiones Interinas de Beneficencia.

Lerroux con gripe

Madrid.—Al terminar el Consejo de Ministros celebrado hoy el jefe del Gobierno señor Lerroux fue reconocido por un médico, quien dictaminó que padecía de gripe.

Por este motivo el Presidente del consejo se quedó esta tarde en su domicilio, para ir de lograr una mejoría y poder acompañar mañana al señor Alcalá Zamora en su viaje a Valencia.

Del asunto de los trigos

Madrid, 14.—La comisión de Agricultura dictaminó el proyecto sobre la regulación del mercado triguero. En el se establece que el Gobierno facilite 50 millones para el crédito agrícola.

Nuevo Embajador

Madrid, 14.—Ha sido nombrado Embajador de España en Berlín don Francisco Agramonte.

La masonería en el Ejército

Madrid.—La proposición del diputado señor Cano López sobre la masonería en el Ejército, ha sido ya firmada por noventa diputados.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Alba le dijo que la

pondrá mañana a debate pero inmediatamente se presentaría otra proposición diciendo que no ha lugar a la deliberación.

El diputado señor Cano insiste en su derecho de defenderla.

La ley electoral

Madrid, 14.—En la ampliación de la referencia facilitada a los periodistas sobre lo tratado en el Consejo de ministros se dice que la mayor parte del tiempo invertido se dedicó a la ley electoral.

El señor Cid proponía el establecimiento de la Ley de 1907. Los ministros de la OEDA se opusieron, estimando que ello equivaldría a entronizar el caciquismo de los anteriores procedimientos.

En vista de que había des- acuerdo, el señor Lerroux propuso que los partidos gubernamentales dieran la fórmula y resolvieran la cuestión.

Se acordó que a estas reuniones asista el señor Lerroux.

También se acordó que La Coruña sea el puerto que marque la línea terminal de España Cuba.

Dícese que nada se trató de política.

Actos de propaganda

Madrid.—En Barcelona los señores Martínez de Velasco, Royo Villanova y otros miembros del partido agrario darán un mitin.

Ceden sus tierras

Madrid.—Ha llegado una comisión de propietarios extremeños afectos al partido de Acción Popular, que ceden voluntariamente ochenta mil hectáreas de terreno para poder asentar unas veinte mil familias.

Se declara la rebeldía de Antuna

Gijón, 14.—El juez que entiende en el sumario por el alijo de armas del vapor "Turquesa" ha declarado en rebeldía a Antuña, autor del alijo en unión de otros cuatro extremeños.

Dos pistoleros roban en una panadería y disparan contra el encargado, hiriéndole

Madrid, 14.—Anoche en la panadería de la calle Duicinea, penetraron dos pistoleros, cuando el encargado, Benjamin Rufino Capdevilla, se disponía a echar los cierres metálicos.

Uno de los pistoleros le exigió la entrega del dinero que habíase recaudado. Como Benjamin se resistiera los pistoleros le hicieron varios disparos hiriéndole en el vientre.

Los malhechores se apoderaron de la cartera que llevaba el encargado y que contenía mil ochocientos pesetas, huyendo.

LEA HERALDO DE ALMERÍA

JOSE SORIANO MACIÁ

Enfermedades de los ojos

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

GENERAL RIEGO, 7

"LA VALENCIANA"

MUEBLES - ALMERÍA

CALLE JUAN LIROLA, 5 (PRÓXIMO A LA PLAZA DEL MERCADO)

LOS MAS MODERNOS

LOS MEJORES

VISITE NUESTRA ACTUAL EXPOSICION

Nuestros muebles están contruidos sólo con maderas de primera calidad

Los deportes

BOXEO

Revancha Young González-Góngora

El domingo se celebrará en el campo de deportes de la Sociedad Tiro Nacional una gran reunión de boxeo que al igual que las anteriores promete estar concurrenada de público dada la expectación que existe entre los aficionados por la revancha entre Manolo González y el excelente pugil almeriense Góngora, los cuales se disputarán una bolsa de cuatrocientas pesetas.

El combate entre estos boxeadores será como los anteriormente celebrados entre ellos, o sea a 10 rounds de 5 minutos.

A juzgar por el entrenamiento que en la corriente semana han llevado ambos, el combate augura ser de los que dejarán gran recuerdo entre la naciente afición almeriense.

Como complemento a este gran combate se celebrarán otros entre los locales: Rodríguez y Germán de la categoría gallos, Luisito contra Cruz ligeros.

En tercer lugar irán a pesos libres Antonio López ex campeón amateur de España contra el peso pesado Zuazo campeón de Alicante.

Este es un combate que aunque hay desigualdad de peso no por ello dejará de ser interesante toda vez que el pugil Antonio López se haya dispuesto a demostrar que no es el boxeador que el público cree por la pelea que hizo contra Gerindote.

Para terminar me voy a permitir una advertencia en bien del deporte y es que me parece desafortunada la organización del partido de fútbol entre la selección de la Escudra Española y la U. Deportiva Almeriense ya que con esto solo se conseguirá que el público se divida y en ninguno de los dos espectáculos haya la concurrencia suficiente para que se llegue a la nivelación de los gastos. De manera que la solución más apropiada es la de que se celebre el partido por la mañana y el boxeo por la tarde lo contrario será una falta de sentido común.

ANJOMAR

FUTBO

Se pone en conocimiento de los aficionados en general, que el próximo domingo, se desplazará al vecino pueblo de Laujar el equipo del C. D. Cultural de Gálor para enfrentarse con el Hércules de dicho pueblo.

La sesión de Cortes

Madrid, 14.—A la hora de costumbre se declara abierta la sesión en el Congreso presidida por el señor Alba.

Se aplaza la votación definitiva del aumento en el precio los periódicos, por haberse pedido el quorum.

Se acepta una proposición del señor Royo Villanova en sentido de que se acuerde una promesa de guardar la Constitución.

Se hace lo propio con otra del señor Váillellano, estableciendo las juntas clasificadas de destinos públicos.

Se pasa a discutir la Ley municipal. El señor Trujó en el artículo tercero consume un turno. Elogia el estatuto de la Dictadura. El señor Rubio consume otro turno.

Le contesta el señor Vega de la Iglesia.

Se suspende el debate, continuándose el de Arrendamiento. Termina la discusión del artículo 21, quedando pendiente la votación.

Se retira el artículo 22 para modificarlo, aprobándose el 23. La Cámara se reúne en sesión secreta para tratar de las dietas de los diputados que no asistan a las sesiones.

Se levantó la sesión.

Lo acordado en la sesión secreta

Madrid, 14.—Se sabe que en la sesión secreta celebrada en el Congreso se acordó facultar al Presidente para imponer sanciones a los diputados que no asistan a las sesiones, obligándose a esta a cobrar personalmente las dietas, excepto a los que estén presentados.

Noticias del extranjero

Después de la condena

Flemington.—Al salir los miembros del jurado que condenó a muerte a Hauptmann, millares de personas les vitorearon.

El reo se encuentra abatido, padeciendo ataques y estando en continuo llanto.

Se condena a muerte al secuestrador del niño de Lindbergh

Flemington.—Después de once horas de deliberación el Tribunal ha condenado a muerte a Hauptmann como autor del delito de secuestro y asesinato del hijo del famoso aviador norteamericano Lindbergh.

El momento de la lectura de la sentencia fue de gran emoción.

Previamente las autoridades habían adoptado precauciones reforzando la guardia del Palacio de Justicia.

La sentencia se leyó a las diez y media de la noche. El procesado la escuchó de pie quedándose inmóvil. El rostro se le fue tiñendo de rojo, advirtiéndose una intensa emoción.

La esposa del condenado se puso fuertemente pálida.

El Tribunal lo formaban cuatro mujeres y ocho hombres. Las mujeres del Jurado se pusieron pálidas y algunas se les escaparon las lágrimas. Una de ellas tuvo que ocultar el rostro con un pañuelo. Sin embargo cuando el presidente del tribunal les preguntaba a cada uno de los Jurados si estaban conformes, contestaban afirmativamente.

VIUDAS DE CARNIVAL

Medias de seda irrompible negras, color humo y grises a 3 pesetas.

CASA ROSALES — TENDAS

El convenio de navegación aérea entre España y Alemania

Madrid, 14.—El Convenio de Navegación Aérea entre España y Alemania se está negociando.

Por petición de Alemania se establecerá un campo de aterrizaje en Sevilla u otro en un puerto de Levante.

Alemania tendrá que darnos compensaciones por los que nosotros no interesamos reciprocidad.

Información de provincias y del extranjero

La reunión de los jefes parlamentarios

Madrid.—La reunión de los jefes de minorías se celebró a las cuatro y media en el despacho de don Santiago Alba.

Propósitos ante la reunión

Madrid.—Parece ser que a la reunión de los jefes de minorías llevará el partido radical la propuesta de que el testimonio vuelva a la Sala segunda del Tribunal Supremo.

También se asegura que alguna minoría quiere solicitar la ampliación de diligencias, lo que significaría un aplazamiento de la discusión del testimonio en las Cortes.

Deliberaciones del Consejo Supremo de Italia ante los incidentes de Abisinia

Roma.—Ha sido confirmado que la reunión celebrada ayer por el Consejo Supremo bajo la presidencia del Sr. Mussolini, tuvo por motivo estudiar la posibilidad de nuevas movilizaciones de tropas ante la eventualidad de un conflicto con Abisinia, debido a los incidentes registrados en la frontera de la Somalia italiana.

Aunque las deliberaciones fueron secretas, se sabe que el Consejo aprobó las demandas hechas a Abisinia por el último ataque, en el que cinco soldados italianos resultaron muertos.

Las demandas italianas al Gobierno abisinio incluyen los siguientes extremos: «Saldos a la bandera italiana; explicación diplomática del hecho; indemnización por el ataque; nombramiento de una Comisión de límites para establecer la frontera entre Abisinia y la Somalia italiana; y garantías de que la frontera será en lo sucesivo respetada».

El Japón se desentien de la cuestión de Abisinia

Tokio.—Los centros oficiales japoneses califican de ridículos los rumores que circularon por París de que el Japón podía intentar el impedir toda posible acción italiana en Abisinia. Los intereses del Japón en Abisinia se reducen a negocios de relativa poca importancia.

Los intereses políticos del Japón están en Oriente. Se subraya la posición del Japón al desentenderse de esta cuestión.

Atraco real, o su puesto

Barcelona.—En la Jefatura de Policía han facilitado una nota según la cual el jefe de servicio de Tarragona comunica que en Valls se presentaron anoche unos desconocidos, pistola en mano, en el almacén del señor Tibe y se llevaron siete mil pesetas en metálico.

Han salido para Valls algunos agentes para que averigüen lo ocurrido, pues la Policía tiene la impresión de que se trata de un atraco supuestamente cometido en el camino.

Condenado a siete años de prisión

Bilbao.—Ante el Tribunal de Urgencia compareció Ernesto Pérez Vetez, quien manipulando el día 6 de octubre pasado con una bomba que los elementos socialistas, a cuya organización pertenecía, tenían depositada en un taller de la calle de Iturbide, produjo una explosión perdiendo ambas manos.

Estreno en San Sebastián de "Cuando las Cortes de Cádiz..."

San Sebastián.—En el Teatro Principal se ha estrenado con gran éxito el poema de don José María Pemán «Cuando las Cortes de Cádiz...».

Ciudad atacada por unos bandidos

Tokio.—Unos bandidos atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias personas.

José García Simón

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y DEL JUZGADO DE VERA (ALMERIA) TRAMITA: Expedientes posesorios.—Declaración de herederos.—Expediente de dominio. Cumplimiento de exhortos.—Cobros de créditos mercantiles y los procedentes de documentos privados.—Particiones de herencias.—Informes reservados. Delegación, en la provincia, de la Sociedad Mercantil Española de Barcelona. Consulte sus asuntos en este despacho.

Un paseo por un barrio

Aproschando el día tan espléndido que hizo ayer, el un paseo por uno de los extremos de nuestra ciudad, con el solo objeto de disfrutar unos momentos del deleite de una corta excursión, me fui con el ganado a caballo, ya que muy frecuentemente no se puede hacer, desde el día de hoy, por el exceso de lluvias que se ven caer con tanta fuerza que quisiera amos.

El lugar el gido fue el de un barrio bonito y tranquilo, llamado de la Colada; el cual está situado en el distrito quinto, entre las calles de San Juan y San Pedro.

Portugal, contra las asociaciones secretas y anti-nacionales

En la Asamblea Nacional portuguesa se ha presentado, por su oposición, un proyecto de ley que en parte se refiere a la destrucción de asociaciones secretas y anti-nacionales, prohibiendo y castigando a quienes se dedican a ellas.

Este número ha sido visado

Este número ha sido visado por la censura. Teléfono 1-0-3 por la censura.

Portugal, contra las asociaciones secretas y anti-nacionales

En la Asamblea Nacional portuguesa se ha presentado, por su oposición, un proyecto de ley que en parte se refiere a la destrucción de asociaciones secretas y anti-nacionales, prohibiendo y castigando a quienes se dedican a ellas.

Este número ha sido visado

Este número ha sido visado por la censura. Teléfono 1-0-3 por la censura.

Este número ha sido visado

Este número ha sido visado por la censura. Teléfono 1-0-3 por la censura.

Este número ha sido visado

Este número ha sido visado por la censura. Teléfono 1-0-3 por la censura.

Este número ha sido visado

Este número ha sido visado por la censura. Teléfono 1-0-3 por la censura.

Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa de Almería en su deseo de cooperar al desarrollo de las artes en general y principalmente en nuestra provincia, con motivo de la propaganda de sus ya tradicionales bailes de máscaras, en el presente año y con la cooperación de la Excmo. Diputación provincial y del Excmo. Ayuntamiento de la capital, convoca a un concurso de carteles anunciadores de la referida fiesta, con sujeción a las siguientes:

BASES DEL CONCURSO Primera.—Los carteles se admitirán en la Secretaría de la Asociación de la Prensa, calle de Rueda López, número 6, desde la publicación de las presentes bases hasta el día 20 de febrero actual, de cuatro a siete de la tarde. Los que se presenten después de esta fecha, serán considerados fuera de concurso.

Segunda.—Los premios serán los siguientes: 1.º De la Excmo. Diputación, de 300 pesetas. 2.º Del Excmo. Ayuntamiento de la capital, de 250 pesetas. 3.º De la Asociación de la Prensa de Almería, de 150 pesetas.

Estos premios serán únicos. Tercera.—El tamaño de los carteles será el de ochenta y cinco centímetros de ancho, por un metro veinticinco centímetros de alto, debiendo ser presentados montados sobre un bastidor de madera, que garantice la rigidez del cartel y facilite su exposición.

Cuarta.—El método de dibujo será el de temple o pastel, debiendo ser pintados sobre papel.

Quinta.—Los carteles habrán de llevar la siguiente inscripción: GRAN BAILE DE LA PRENSA 7 DE MARZO 1935

Sexta.—Todos los dibujos deberán ir firmados con un lema, haciendo la entrega del cartel acompañado de un sobre azul (de los llamados de oficio) cerrado, en el cual figure el mismo lema, conteniendo en su interior una nota con el nombre del autor, domicilio y cuantos detalles estime convenientes para su identidad. Serán rechazados aquellos que no cumplan esta requisito.

Séptima.—Solo podrán tomar parte en este concurso dibujantes almerienses o los que no lo sean, con residencia en esta provincia, la que justificarán en el caso de ser premiados, quedando fuera de concurso los que no reúnan esta condición.

Octava.—El Jurado calificador, estará integrado por una representación de la Diputación provincial, otra del Ayuntamiento de la capital, otra de la Asociación de la Prensa, y otros elementos técnicos que oportunamente se designarán, y que deberán ser ajenos a las citadas entidades. Ningún miembro del Jurado calificador podrá tomar parte en el Concurso.

Novena.—Al Jurado se le reserva el derecho de rechazar aquellos carteles que no se ajusten al tema del Concurso.

Decima.—Ningún concursante podrá obtener más de un premio, aunque sean varios los carteles premiados a un mismo autor quedando estos carteles fuera de Concurso.

Undécima.—Los tres carteles premiados pasarán a ser propiedad de la Asociación de la Prensa de Almería, y los no premiados, aun aquellos fuera de Concurso, podrá ésta usarlos y disponer de ellos con libertad absoluta, hasta el día 10 de Marzo próximo, desde cuya fecha podrán ser recogidos por sus autores mediante la presentación del recibo de entrega en la Secretaría de la Asociación de la Prensa, hasta el día 30 del mismo mes, en que cesa este derecho.

Dodecima.—Una vez dictado el fallo por el Jurado calificador, se hará público por medio de los periódicos locales, haciéndose la entrega de los premios en el salón de fiestas, y durante ella y en hora que estime conveniente la Comisión organizadora del baile de máscaras.

Almería 4 de Febrero de 1935.—El Secretario, EDUARDO MORENO GIMENEZ.

Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa de Almería en su deseo de cooperar al desarrollo de las artes en general y principalmente en nuestra provincia, con motivo de la propaganda de sus ya tradicionales bailes de máscaras, en el presente año y con la cooperación de la Excmo. Diputación provincial y del Excmo. Ayuntamiento de la capital, convoca a un concurso de carteles anunciadores de la referida fiesta, con sujeción a las siguientes:

BASES DEL CONCURSO Primera.—Los carteles se admitirán en la Secretaría de la Asociación de la Prensa, calle de Rueda López, número 6, desde la publicación de las presentes bases hasta el día 20 de febrero actual, de cuatro a siete de la tarde. Los que se presenten después de esta fecha, serán considerados fuera de concurso.

Segunda.—Los premios serán los siguientes: 1.º De la Excmo. Diputación, de 300 pesetas. 2.º Del Excmo. Ayuntamiento de la capital, de 250 pesetas. 3.º De la Asociación de la Prensa de Almería, de 150 pesetas.

Estos premios serán únicos. Tercera.—El tamaño de los carteles será el de ochenta y cinco centímetros de ancho, por un metro veinticinco centímetros de alto, debiendo ser presentados montados sobre un bastidor de madera, que garantice la rigidez del cartel y facilite su exposición.

Cuarta.—El método de dibujo será el de temple o pastel, debiendo ser pintados sobre papel.

Quinta.—Los carteles habrán de llevar la siguiente inscripción: GRAN BAILE DE LA PRENSA 7 DE MARZO 1935

Sexta.—Todos los dibujos deberán ir firmados con un lema, haciendo la entrega del cartel acompañado de un sobre azul (de los llamados de oficio) cerrado, en el cual figure el mismo lema, conteniendo en su interior una nota con el nombre del autor, domicilio y cuantos detalles estime convenientes para su identidad. Serán rechazados aquellos que no cumplan esta requisito.

Séptima.—Solo podrán tomar parte en este concurso dibujantes almerienses o los que no lo sean, con residencia en esta provincia, la que justificarán en el caso de ser premiados, quedando fuera de concurso los que no reúnan esta condición.

Octava.—El Jurado calificador, estará integrado por una representación de la Diputación provincial, otra del Ayuntamiento de la capital, otra de la Asociación de la Prensa, y otros elementos técnicos que oportunamente se designarán, y que deberán ser ajenos a las citadas entidades. Ningún miembro del Jurado calificador podrá tomar parte en el Concurso.

Novena.—Al Jurado se le reserva el derecho de rechazar aquellos carteles que no se ajusten al tema del Concurso.

Decima.—Ningún concursante podrá obtener más de un premio, aunque sean varios los carteles premiados a un mismo autor quedando estos carteles fuera de Concurso.

Undécima.—Los tres carteles premiados pasarán a ser propiedad de la Asociación de la Prensa de Almería, y los no premiados, aun aquellos fuera de Concurso, podrá ésta usarlos y disponer de ellos con libertad absoluta, hasta el día 10 de Marzo próximo, desde cuya fecha podrán ser recogidos por sus autores mediante la presentación del recibo de entrega en la Secretaría de la Asociación de la Prensa, hasta el día 30 del mismo mes, en que cesa este derecho.

Dodecima.—Una vez dictado el fallo por el Jurado calificador, se hará público por medio de los periódicos locales, haciéndose la entrega de los premios en el salón de fiestas, y durante ella y en hora que estime conveniente la Comisión organizadora del baile de máscaras.

Almería 4 de Febrero de 1935.—El Secretario, EDUARDO MORENO GIMENEZ.

Advertisement for 'La cerveza "EL AGUILA" DE MADRID'. The ad features a large eagle logo and text stating 'la mejor de todas las cervezas' and 'NO TIENE RIVAL'. It includes contact information for Joaquín Rodríguez Plaza at Méndez Núñez, 14, with phone number 1-0-3. The ad is framed with decorative borders and contains smaller text about the beer's quality and availability.

Advertisement for Dr. Antonio María Abrisqueta, located at Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid. The ad lists his specialty as 'Garganta, nariz y oídos' and provides contact information: 'CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5' and 'Avenida de la República, 31, principal'.

Advertisement for Dr. Victoriano Lucas Espinosa, located at the Hospital Provincial. The ad lists his specialty as 'Oftalmología' and provides contact information: 'CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5' and 'Avenida de la República, 31, principal'.

Advertisement for 'Loción Benedictina', a medicinal product. The ad describes its benefits for various ailments and provides contact information for the pharmacy where it is available.

Advertisement for 'Loción Benedictina' (continued), providing further details about the product and its availability at the pharmacy mentioned in the previous ad.

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entre s/n, 1.ª BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruh y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario, que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5% anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargo ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA Ss. Faustino, Saturiño, Jovita, Craton, Cástulo, Lucio, Magno, Agape, vg mrs.; Quindio, Decoroso, obs.; Severo, prebistero; José, dc; Georgia, vg; B. Claudio de la Colomiere. S. J. cf. = La Misa y Oficio divino son de Santos Faustino y Jovita, con rito simple y color encarnado.

SAN FAUSTINO Y SAN JOVITA San Faustino y San Jovita nacieron de una misma familia de Brescia, ciudad de Lombardia. Presbitero el primero y diácono San Jovita, por su predicación en defensa de la religión cristiana, fueron presos y conducidos al circo; les hecharon cuatro leones, osos y leopardos, los cuales en lugar de devorarlos, les acariciaban con la cola, lo que visto por el Conde Italico que fué quien los aprisionó y otros cortesanos enojados, saltaron al circo para irritar a las fieras, siendo al momento devorados por ellas. El pueblo se amotinó, huuyendo del circo, y dejando

las puertas abiertas. Los santos mandaron a las fieras que fuesen directamente al bosque sin hacer daño a nadie, y así lo efectuaron.

Atemorizado el Emperador salió de la ciudad trayendo consigo a los dos santos y a uno de sus oficiales, llamado Calocero, convirtiéndolo al cristianismo, conduciéndolo por varias ciudades de Italia, martirizándolo, molándole los huesos y llenándole la boca con plomo derretido. Como no cesaban de predicar y sucedían muchas conversiones los volvieron a Brescia, cortándole la cabeza fuera de la ciudad el año 122.

JUBILEO CIRCULAR Hoy se celebrará en la Iglesia de la Sagrada Familia. Mañana en la de las Siervas de María.

Miguel García Algarra OCULISTA CONSULTA: DE 10 A 12 TERRIZA, 15 ALMERIA

Teléfono 1-0-3

Hijos de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (BARCELONA Servicio rapido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «María R.», «María Dalme de B.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.», Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados; salida de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

AGENTE EN ALMERIA: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 6 - ALMERIA

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos. VISITEN LOS ALMACENES REAL, 9 ALMERIA

DE INTERES

¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos? Visitad el JARDIN DE SANTA ISABEL donde encontrareis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles. Para gran cantidad, pedid informes: JARDIN SANTA ISABEL - (Al lado del Banco de España)

Noticias y Sucesos

De la localidad

POR MALOS TRATOS

Alejandro Andrés Vivas denuncia a Antonio Marin, por malos tratos de palabra y promover escándalo en la vía pública.

MUJER AGREDIDA

La Guardia de Asalto presentó en la Comisaría a Antonio Amador Utrera y a Luis Amador Santiago, a requerimiento de Rosario Restoy Valverde, por haberla golpeado, produciéndole lesiones leves, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Dichos individuos fueron también denunciados por resistencia a los citados guardias.

UN CONCURSO

Vacante cuatro plazas de oficiales radiotelegrafistas con destino en la Estación radioléctrica del Grao (Valencia), se sacan a concurso en las condiciones siguientes:

1.º Podrán optar a ellas los oficiales de Telégrafos que posean el título de Radiotelegrafistas de primera o segunda clase, a cuyo efecto por conducto reglamentario, dirigirán sus instancias a la Dirección general dentro de un plazo que termina el día 20 del actual.

2.º Los solicitantes harán relación de méritos para el objeto del Concurso, en la inteligencia de que serán preferidos los que hayan prestado servicio en alguna aplicación radioléctrica.

3.º Los designados percibirán la gratificación de 1.200 pesetas anuales durante el tiempo que desempeñen el cargo.

¡AGRICULTORES!!

Venta de injertos sobre pie «Ruprestri Lot» injertados de las mejores marcas del país.

Para informes, don Antonio Navarro Ginell, en Alhambra, Tiendas, 4 y en Almería, Plaza de Campomanes, 1.

PADECIENDO QUEMADURAS

En el Hospital fué asistida la niña de 8 años de edad, Amalia González García, por padecer quemaduras de primer grado en ambas piernas.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado. Pasó a su domicilio.

SE VENDEN

Mil plantas de parra del país, perfectamente encabezadas y de inmejorable calidad. Razon en esta Administración.

POR INSULTOS

Matilde Prieto Estrada denuncia a una individuo conocida por «La Peluza», la cual le dirigió insultos groseros.

Fumad papel

ESTAMPA

Es el mejor

VENTA GANANCIOSA

Luis Paris Carpintero denuncia en la Comisaría a Manuel del Gallurt, el cual le vendió un reloj de pulsera, siendo de propiedad de Josefa Puga.

SE ALQUILA

Dos solares perfectamente cercados con tinados, en las Almadravillas, contiguos a los talleres de don Francisco Oliveros. Razón: Riego (antes Real), 34

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

Redacción, Administración y Talleres: Méndez Núñez número 14

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Table with subscription rates: Almería (Mes. 2 ptas., Trimestre. 6, Semestre. 15, Un año. 60), Provincia, Resto de España, Extranjero.

Economía en toda clase de anuncios.—Se publican esquelas de defunción recibiendo aviso hasta las 4 de la madrugada.

EL PAGO ES ADELANTADO

De la provincia

RECLAMADO DETENIDO

Berja.—La Guardia Civil detuvo en esta localidad a Carlos Salmerón Sevilla, el cual se encontraba reclamado por el señor Juez de Instrucción del distrito.

Dicho individuo ingresó en el arresto municipal, donde quedó a disposición de la autoridad reclamante.

POR CAUSAR DAÑO

Tabernas.—Don Antonio Góngora Góngora, denunció ante la Guardia Civil a su convecino José Sierra Alcaraz, por causar daños con el carro que conducía en una fontanilla de su propiedad.

La Benemérita interrogó a José sobre lo sucedido, declarando éste que cuando ocasionó el daño, se lo advirtió a don Antonio, diciéndole, además, que él mandaría arreglarla.

Del hecho fué instruido el correspondiente a testado siendo entregado a la autoridad judicial.

Servicios médicos

HOSPITAL PROVINCIAL

Médico.—Don José Soriano. Practicante.—Doña Carmen Navarro.

Matrona.—Doña a Luisa Flores.

CASA DE SOCORRO

Médico.—Don Francisco Soriano. Practicante.—Don Gabriel Bonilla.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico dieron el siguiente resultado:

Table with weather data: Presión media del día (770.7), Temperatura máxima (15.2), mínima (4.9), media (10.0), máxima al sol (20.4), Humedad relativa media (81.0), Evaporación en 24 horas (1.7), Lluvia en 24 horas (0.0), Viento dominante (S.W.), Fuerza en metros por segundo (4), Cielo (despejado)

ESTADO GENERAL

Se ausenta la borrasca del Norte de Escocia, que pasa al Este de Inglaterra situando el centro en el sur de Escandinavia.

La del suroeste de Islandia se corrió también al este.

En el mar Tirreno se mantiene el centro de presiones bajas relativas. Las presiones altas del Atlántico vuelven a reunirse en un solo núcleo que se extiende desde las Azores hasta nuestra

Vida judicial

SEÑALAMIENTO PARA HOY

Sección primera.—No hay señalamientos.

Sección segunda.—Vista de la causa número 14, del año 1934, procedente del Juzgado de Vera, por el delito de lesiones, seguida contra Andrés García Caparrós y otros.

Abogados: señores García Briet y Rosell.

Procurador: señor Moreno.

Vida marítima

Durante el día ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor estoniano «Miuna» de Argel, con carga general.

DESPACHADOS

Pailebot español «Pedro» para Motril, con cargamento de abono.

Apartado 72

Horario de trenes

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

Table with train schedules: Salida de Almería, Llegada a Santa Fe-Alhama, Salida de Santa Fe-Alhama, Llegada a Almería, Tren correo número 811, Salida de Almería, Llegada a Guadix, Tren correo número 810, Salida de Almería, Llegada a Moreda, Tren correo número 808.

HIPOLITO DIAZ

Depositarario Exclusivo del Nitrato de Amoníaco Cal de 17/81% de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido

Grandes existencias de superfosfatos, sulfato amoníaco, potasas y demás materias

Importador de azufres italianos OFICINAS: CAPITAN GALAN, 5. — ALMACENES: CHAFARINAS, 4. — ALMERIA